Hospital Infantil Universitario Niño Jesús

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESUS DE 28 DE OCTUBRE DE 2025 POR LA QUE SE PUBLICA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA PEDIATRICA

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.2 de la Resolución de 08 de octubre de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús del Servicio Madrileño de Salud por la que se efectúa convocatoria para la provisión de una plaza de Facultativo Especialista en una plaza de Facultativo Especialista en Cirugía Pediátrica, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no habiendo ningún aspirante excluido.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE
CARRILLO ARROYO, ISABEL	*****709Z

Segundo

Los profesionales excluidos provisionalmente dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución para subsanar los defectos apreciados, a través del Registro del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús o en los lugares y formas previstos en el Artº 16 de la Ley 39/2015 de 1 octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero

Una vez finalizado el plazo de subsanación, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección, indicando día, hora y lugar para la realización de la entrevista personal.

Cuarto

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrían interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recursos que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, 28 de octubre de 2025
DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS
(Resolución 12 de junio de 2018, D.G.RR.HH. y RR.LL. SERMAS)

Firmado digitalmente por: ZARCO RODRIGUEZ JULIO VICENTE
Fecha: 2025.10.29 11:29

Fdo.: Julio Zarco Rodríguez

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 10008989149226234215 20